Personería de MONTERÍA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO RADICACIÓN CUENTA DE COBRO

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-06	1	30/03/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA		
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	**NÚMERO CONTRATO**	**VALOR INICIAL**	**PLAZO**
2.759.643-1	PM-033-2026	$ 32.000,000,00	8 MESES
ADICIÓN			
	N/A	**N/A**	**N/A**

OBJETO	BRINDAR APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PUBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA				
CDP	26000043	**RP**	26000029	**NRO. PAGOS CONTRATO**	4
CDP ADICIÓN	N/A	**RP ADICIÓN**	N/A	**NRO. PAGOS ADICIÓN**	N/A

FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
26/01/2026	**02/02/2026**	**01/10/2026**
ADICIÓN	**N/A**	**N/A**

CONTROL DE PAGOS

PAGO NÚMERO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR	VALOR ACUMULADO
1	02/02/2026 A 01/03/2026	$ 4.000,000,00	$ 4,000,000,00
2	02/03/2026 A 01/04/2026	$ 4.000,000,00	$ 8.000,000,00
3	02/04/2026 A 01/05/2026	$ 4.000,000,00	$ 12.000,000,00
4	02/05/2026 A 01/06/2026	$ 4.000,000,00	$ 16.000,000,00
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR	INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
CARGO	Personera Delegada Unidad de Interés Público
FECHA DE RADICACIÓN	01/06/2026
FIRMA DEL CONTRATISTA	

PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERIA
Nit. 800.253.846 - 1
Montería – Córdoba

CUENTA DE COBRO No 04

DEBE A:
FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA
CEDULA: 2759643-1
Montería. Córdoba

Debe.....$ 4,000.000

Por concepto del CUARTO pago correspondiente al contrato de prestación de servicios, No PM-033–2026, del periodo comprendido desde el 02 de MAYO de 2026 a 01 de JUNIO de 2026. cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA, SEGUN CDP No 26000043 y RP N°26000029.

Son: CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 4.000.000)

Montería, 01 de junio de 2026

Cordialmente,

FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA
C.C 2.759.643

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

INFORME DE EJECUCIÓN

N.° 04

01 de junio de 2026

CONTRATO:	PM-033-2026
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PÚBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 32.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	02 DE MAYO DE 2026 A 01 DE JUNIO DE 2026
VALOR A PAGAR:	$ 4.000.000

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios Nro. PM-033-2026, presento el informe de ejecución que se relaciona en el encabezado de esta página para conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, se desarrollaron las siguientes actividades:

OBLIGACION 1). Brindar apoyo al personero o su delegado en la atención y asesoría a la comunidad en la elaboración de derechos de petición, acciones constitucionales y demás recursos de la vía gubernativa, para la salvaguarda de sus derechos derivados de la prestación de los servicios y el interés públicos.	
ACTIVIDAD	**EVIDENCIA**

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

Los días 11,15,22 y 25 de mayo 2026, se realizó atención a usuarios, donde se brindó asesoría en temas relacionados con distintas entidades.	**Anexo N.º 1** Planilla de atención al usuario.

OBLIGACION 2). Brindar apoyo al personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los derechos derivados de la prestación de los servicios e interés públicos impulsados por la Personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
En este período no se me asignó esta actividad.	**N/A**

OBLIGACION 3). Brindar apoyo al Personero o su delegado de Interés Público en todas las actividades administrativas que se requieren en el ejercicio de sus funciones.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Los días 06,13 (2) y 20 de mayo de 2026 se me asignó a través de correo electrónico para dar trámite a peticiones radicadas en el despacho de la personería Municipal.	**Anexo N 2** Pantallazos de comisiones recibidas y oficios remisorios a las entidades correspondientes. (8 folios)

OBLIGACIÓN 4). Brindar apoyo y acompañamiento al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación que se adelantes con todos los actores y la comunidad en general, que adelante la Personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Los días 06,15,27 y de mayo realicé acompañamiento a las diligencias convocada por las distintas inspecciones de policía urbanas y rurales del municipio de Montería. El día 22 de mayo realicé acompañamiento a socialización de la política de servicio al ciudadano, y el instructivo 003 INSGE- con miembros de la JAC del barrio Villa Cielo y otras entidades.	**Anexo N 3** Formato mensual de registro asistencia a diligencias de inspecciones de policía. **Anexo N 4** Acta de asistencia de la policía y registro fotográfico.

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

El día 26 de mayo realicé acompañamiento a comité electoral para capacitación y validación de bases de datos en el centro de acopio del barrio Costa de Oro.	**Anexo N 5** Listado de asistencia.

OBLIGACIÓN 5). Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne la personería.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El día 19 de mayo asistí a jornada pedagógica-personeros en las instalaciones de la defensoría Regional de Córdoba.	**Anexo N 6** Formato de asistencia y Registro Fotográfico.

Atentamente.

FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA
C.C 2759643

Anexo N.º 1

Planilla de atención al usuario.

Personería de MONTERÍA

GESTIÓN DE DERECHOS E INTERÉS COLECTIVO

FORMATO PLANILLA DE ATENCIÓN AL USUARIO

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GDI-F-02	2	~~8/05/2023~~ Mayo / 2026

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: FREDDY FRANCO BEDOYA

El Usuario hace constar, que los servicios prestados por la Personería Municipal de Montería fueron oportunos, con un tiempo de atención prudente, con un trato amable y resolviendo todas las dudas e inquietudes. Para mayor constancia se firma el presente documento.

	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	# CONTACTO	TIPO DE TRAMITE	MOTIVO TRAMITE	ANTE LA ENTIDAD	FIRMA
1	11-05-26	Marcelo Andrés Sibaja P.	78.752.065	3226848769	Asesoría	Proceso Civil	Jdo 3° Civil.	
2	15-05-26	José Manuel Hernandez	78.757.649.	3215819636	Asesoría	Solicitud Certifica.	personería.	
3	22-05-26	Yadis García Cuadrado	50.928.912	3114302047	Asesoría	Vulneración de Dcho	Afinia	
4	25-05-26	José D. Monsregón Payares	1003048184	3138050389	Asesoría	Vulneración de dcho	Tránsito Mpal.	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Anexo N 2

Pantallazos de comisiones recibidas y oficios remisorios a las entidades correspondientes.

(8 folios)

Reenviar: derecho de peticion del cabildo Indigena Zenu Finzenu Semiurbano con fines de nters colectivo y de tener claridad a algunos procesos

mensajes

nterés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co> mié, 6 may 2026 a la hora 9:31 a. m
Para: freddyfernanfrancobedoya <freddyfernanfrancobedoya@gmail.com>

Montería, 06 de mayo de 2026

Doctor (a):
FREDDY FRANCO
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: **Derecho de petición del cabildo Indigena Zenu Finzenu** Semiurbano con fines de inters colectivo y de tener claridad a algunos procesos peticiones:
Censo y Registro: Relación de comunidades y/o parcialidades de cabildos indígenas con registro vigente en el Municipio de Montería.
CIELO MARIA BURGOS ARROYO Gobernadora del Cabildo Indígena Zenú Finzenú Semiurbano **CAIZENÚ.**

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres días siguientes al envío de esta.

E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Unidad de Interés Público

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Cielo Maria Burgos Arroyo <cabildofinzenu@gmail.com>
Hasta: <contactenos@cordoba.gov.co>, <contacto@personeriamonteria.gov.co>, <darhernandez@defensoria.gov.co>, <atencionalciudadano@monteria.gov.co>, <servicioalciudadano@mininterior.gov.co>
Fecha: Wed, 29 Apr 2026 17:42:26 -0500
Asunto: derecho de peticion del cabildo Indigena Zenu Finzenu Semiurbano con fines de inters colectivo y de tener claridad a algunos procesos
========== Mensaje reenviado ==========

De manera muy atenta envío derecho de petición con fin de interés colectivo y tener claridad de algunos procesos.
quedo atenta a su respuesta

Personería de
MONTERÍA

Montería, 15 de Mayo de 2026 OFCIO PM 300-XXX-2026

Señor:
ALCALDIA DE MONTERIA - secretaria de gobierno municipal.
MINISTERIO DEL INTERIOR- Dirección de Asuntos Indígenas.
GOBERNACION DE CORDOBA – Secretaria del Interior y Participación Ciudadana.

Remisión por Competencia.

Cordial saludo.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa me dirijo a usted para informar lo siguiente:

Se recibió Derecho de Petición enviado a nuestro correo electrónico, con fecha 29 de abril de los cursantes, y de igual las allegadas al líbelo de pruebas, notando que dicha petición es requerida a las entidades arriba referenciadas (Alcaldía de Montería, Ministerio del Interior y Gobernación de Córdoba).
En aras de dar respuesta satisfactoria al Petente, procede este despacho a hacerlo de la siguiente forma:

Las referidas peticiones invocadas en el caso en marras, se percata este despacho que están por fuera de nuestra competencia; toda vez que son temas que sólo podrá conocer el Peticionado; por lo que se hace remisión al competente; para que emita respuesta de fondo al Peticionario.

Agradeciendo de antemano se nos confirme el recibido del mismo y se nos envíe informe del resultado de las acciones tomadas dentro del presente, tendientes a satisfacer lo solicitado por la Peticionaria; en aras de hacer seguimiento a la presente solicitud a contacto@personeriamonteria.gov.co .

Cordialmente

INDIRA YANES BRUNO
PERSONERA DELEGADA DE LA UNIDAD DEL INTERÉS PÚBLICO

Elaboró: Freddy Franco Bedoya – Asesor Jurídico

Reenviar: REQUERIMIENTO PREVIO

mensajes

Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co> mié, 13 may 2026 a la hora 10:58 a. m
Para: freddyfernanfrancobedoya <freddyfernanfrancobedoya@gmail.com>

Montería, Mayo 13 de 2026

Doctor (a):
FREDDY FRANCO
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: REQUERIMIENTO PREVIO
Requerimiento previo para la protección de derechos fundamentales y colectivos de los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad educativa de la Institución Educativa San Isidro de Montería, por presuntas condiciones insalubres, malos olores, baños colapsados, pozo séptico rebosado y deterioro estructural. PETICIÓN
Que la Alcaldía de Montería, la Secretaría de Educación Municipal, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Salud, la Institución Educativa San Isidro y la empresa de aseo competente realicen, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibo de esta solicitud, una visita técnica, sanitaria, ambiental, educativa y estructural a la Institución Educativa San Isidro.
DANIEL DAVID MARTÍNEZ AVILEZ
danielmartinezavilez2@gmail.com /
contacto@danielmartinezavilez.com

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres días siguientes al envío de esta.

E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Unidad de Interés Público

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Daniel Martínez <contacto@danielmartinezavilez.com>
Para: <cliente.monteria@urbaser.co>, <atencionalciudadano@monteria.gov.co>, <atencionalciudadano@

Personería de
MONTERÍA

Montería, 15 de Mayo de 2026 OFCIO PM 300-XXX-2026

Señor (es).
URBASER.
ALCALDIA DE MONTERIA - Secretaria de Educación Municipal, Infraestructura y Salud.
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO.

Remisión por Competencia.

Cordial saludo.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa me dirijo a usted para informar lo siguiente:

Se recibió Derecho de Petición enviado a nuestro correo electrónico, con fecha 12 de mayo de los cursantes, así como las pruebas allegadas al líbelo de las mismas; notando que dicha petición es requerida a las entidades arriba referenciadas (Alcaldía de Montería, Secretaria de Educación, Salud, Infraestructura e Institución Educativa San Isidro.

En aras de dar respuesta satisfactoria al Petente, procede este despacho a hacerlo de la siguiente forma:

Las referidas peticiones invocadas en el caso en marras, se percata este despacho que están por fuera de nuestra competencia; toda vez que son temas que sólo podrá conocer los Peticionados; por lo que se hace remisión al competente; para que emita respuesta de fondo al Peticionario.

Agradeciendo de antemano se nos confirme el recibido del mismo y se nos envíe informe del resultado de las acciones tomadas dentro del presente, tendientes a satisfacer lo solicitado por el Peticionario; en aras de hacer seguimiento a la presente solicitud a contacto@personeriamonteria.gov.co .

Cordialmente

INDIRA YANES BRUNO
PERSONERA DELEGADA DE LA UNIDAD DEL INTERÉS PÚBLICO

Elaboró: Freddy Franco Bedoya – Asesor Jurídico

Reenviar: Incumplimiento de acuerdo sobre disposición de residuos y derecho de petición

mensajes

Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co> mié, 13 may 2026 a la hora 2:30 p. m
Para: freddyfernanfrancobedoya <freddyfernanfrancobedoya@gmail.com>

Montería, Mayo 13 de 2026

Doctor (a):
FREDDY FRANCO
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: Incumplimiento de acuerdo sobre disposición de residuos y **derecho de petición** inconformidad debido a que nunca se me ha dejado de colocar la basura de todos mis vecinos en la esquina de mi vivienda, situación que afecta la salubridad, el orden y la convivencia en el sector. - **solicito**
Que se tomen medidas inmediatas para evitar que los residuos sigan siendo depositados en la esquina de mi vivienda.
DIANY BURGOS FUENTES

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres días siguientes al envío de esta.

E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Unidad de Interés Público

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: DIANY LUZ BURGOS FUENTES <dianyluz1990@gmail.com>
Para: "Notificaciones Monteria"<notificaciones.monteria@urbaser.co>, <wberrocal@defensoria.gov.co>, <atencionalcuidadano@monteria.gov.co>, <planeacion@alcaldiamonteria.gov.co>, <decor.upres-atu@policia.gov.co>, <DECOR.POLAM@policia.gov.co>, "sspd@superservicios.gov.co"<sspd@superservicios.gov.co>, <contacto@personeriamonteria.gov.co>, <ajuridico@monteria.gov.co>
Fecha: Tue, 12 May 2026 19:59:10 -0500
Asunto: Incumplimiento de acuerdo sobre disposición de residuos y derecho de petición
========== Mensaje reenviado ==========

Señores:

Personería de
MONTERÍA

Montería, 22 de Mayo de 2026 OFCIO PM 300-XXX-2026

Señor (es).
URBASER COLOMBIA S.A E.S.P.
ALCALDIA DE MONTERIA - Secretaria de Salud Municipal.

Remisión por Competencia.

Cordial saludo.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa me dirijo a usted para informar lo siguiente:

Se recibió Derecho de Petición enviado a nuestro correo electrónico, con fecha 12 de mayo de los cursantes, así como las pruebas allegadas al líbelo de las mismas; notando que EL Competente para conocer de la problemática planteada, es la Empresa URBASER COLOMBIA S:A E:S:P: y la Secretaría de Salud Municipal.

En aras de dar respuesta satisfactoria al Petente, procede este despacho a hacerlo de la siguiente forma:

Las referidas peticiones invocadas en el caso en marras, se percata este despacho que están por fuera de nuestra competencia; toda vez que son temas que sólo podrá conocer la Empresa URBASER, encargada de la recolección de las basuras en la ciudad y por los motivos de Salubridad causados a la comunidad, la Alcaldía de Montería a través de la Secretaría de Salud; por lo que se hace remisión al competente; para que emitan respuesta de fondo al Peticionario.

Agradeciendo de antemano se nos confirme el recibido del mismo y se nos envíe informe del resultado de las acciones tomadas dentro del presente, tendientes a satisfacer lo solicitado por el Peticionario; en aras de hacer seguimiento a la presente solicitud a contacto@personeriamonteria.gov.co .

Cordialmente

INDIRA YANES BRUNO
PERSONERA DELEGADA DE LA UNIDAD DEL INTERÉS PÚBLICO

Elaboró: Freddy Franco Bedoya – Asesor Jurídico

Reenviar: DERECHO DE PETICIÓN – QUEJA FORMAL POR FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO Y SOLICITUD DE COMPENSACIÓN Y DESCUENTO EN FACTURACIÓN

mensajes

nterés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co> mié, 20 may 2026 a la hora 3:09 p. m
ara: freddyfernanfrancobedoya <freddyfernanfrancobedoya@gmail.com>

Montería, Mayo 20 de 2026

Doctor (a):
FREDDY FRANCO
Contratista de la Unidad para la
Protección del Interés Público
Montería Córdoba.

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN –
habitantes y usuarios del servicio público de aseo
del barrio Cantaclaro, sector Las Cañas
QUEJA FORMAL POR FALLA EN LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO
Y SOLICITUD DE COMPENSACIÓN Y DESCUENTO
EN FACTURACIÓN
JANETT LILIANA ROMERO SALGADO

Cordial Saludo,

Le comisiono para que realice la diligencia solicitada en el asunto de la referencia.

No obstante, se dé cumplimiento a la delegación dentro de los tres días siguientes al envío de esta.

E-mail: interespublico@personeriamonteria.gov.co

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada Unidad de Interés Público

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Janett Liliana Romero Salgado <jalirosa85@gmail.com>
Para: "Atencion al Cliente Monteria"<cliente.monteria@urbaser.co>, <sspd@superservicios.gov.co>, "Personería Montería" <contacto@personeriamonteria.gov.co>, <atencionalciudadano@monteria.gov.co>, "Oficina Asesora Juridica" <ajuridico@monteria.gov.co>, <personeria@monteria.gov.co>, <personeriamonteria@hotmail.com>, <defensoriapublica@defensoria.gov.co>
Fecha: jue, 14 may 2026 10:35:20 -0500
Asunto: DERECHO DE PETICIÓN – QUEJA FORMAL POR FALLA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO Y SOLICITUD DE COMPENSACIÓN Y DESCUENTO EN FACTURACIÓN
========== Mensaje reenviado ==========

MONTERÍA, CÓRDOBA, 14 DE MAYO DE 2026

Señores

Personería de
MONTERÍA

Montería, 25 de Mayo de 2026 OFCIO PM 300-XXX-2026

Señor (es).
URBASER COLOMBIA S.A E.S.P.
ALCALDIA DE MONTERIA - Secretaria de Salud Municipal.

Remisión por Competencia.

Cordial saludo.

La Personería de Montería, en ejercicio de las funciones de Ministerio Público conferidas por la Constitución Política y la Ley, en relación con la Protección del Interés Público, la Guarda y Protección de los Derechos Humanos y la Vigilancia de la Conducta Oficial de los funcionarios públicos, en especial las contempladas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa me dirijo a usted para informar lo siguiente:

Se recibió Derecho de Petición enviado a nuestro correo electrónico, con fecha 14 de mayo de los cursantes, así como las pruebas allegadas al líbelo de las mismas; notando que EL Competente para conocer de la problemática planteada, es la Empresa URBASER COLOMBIA S:A E:S:P: y la Secretaría de Salud Municipal.

En aras de dar respuesta satisfactoria al Petente, procede este despacho a hacerlo de la siguiente forma:

Las referidas peticiones invocadas en el caso en marras, se percata este despacho que están por fuera de nuestra competencia; toda vez que son temas que sólo podrá conocer la Empresa URBASER, encargada de la recolección de las basuras en la ciudad y por los motivos de Salubridad causados a la comunidad, la Alcaldía de Montería a través de la Secretaría de Salud; por lo que se hace remisión al competente; para que emitan respuesta de fondo al Peticionario.

Agradeciendo de antemano se nos confirme el recibido del mismo y se nos envíe informe del resultado de las acciones tomadas dentro del presente, tendientes a satisfacer lo solicitado por el Peticionario; en aras de hacer seguimiento a la presente solicitud a contacto@personeriamonteria.gov.co .

Cordialmente

INDIRA YANES BRUNO
PERSONERA DELEGADA DE LA UNIDAD DEL INTERÉS PÚBLICO

Elaboró: Freddy Franco Bedoya – Asesor Jurídico

Anexo N 3

Formato mensual de registro asistencia a diligencias de inspecciones de policía.

Personería de MONTERÍA

PERSONERÍA MUNICIPAL
DELEGADA PARA LA DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO

FORMATO MENSUAL DE REGISTRO DE ASISTENCIA A DILIGENCIAS INSPECCIONES DE POLICÍA

Nombre del contratista: ___FREDDY FERNAN FERANCO BEDOYA_____

Número de documento: _____2.759.643_____

Contrato N°: _____PM - 033 _- 2026_____

Periodo reportado (Mes / Año): _____Mayo_____

Relacione a continuación todas las diligencias en inspecciones de policía a las cuales asistió durante el periodo reportado:

N°	**Fecha**	**Hora**	**Inspección de Policía**	**Tipo de diligencia**	**Proceso / Radicado**	**Observaciones**	**Firma o soporte**
1	06-05-2026	2:55 pm	Segunda Urbana	Audiencia Inicial	No registra		
2	15-05-2026	10:00 am	Especializada en Urbanismo	Audiencia Inicial	No Registra		
3	27-05-26	9:50 am	Segunda Urbana	Afectación Actividad Económica		No asistió el infractor	

Personería de
MONTERÍA

4	29-05-26	10:am	Cuarta Rural	Audiencia de fallo	2026-002	No asistió el Sancionado	

Certifico que la información aquí registrada corresponde a las diligencias efectivamente atendidas.

Firma del contratista: _____

Fecha de entrega del informe: Mayo 29 de 2026

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera delegada de la Unidad de Interés Público de Montería

Dirección: calle 31 N º 6 - 09
Teléfono: 7 82 48 35
Correo electrónico: contacto@personeriamonteria.gov.co
www.personeriamonteria.gov.co

Anexo N 4

Acta de asistencia de la policía y registro fotográfico.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
ESTACION DE POLICIA NORTE

Fecha:	Montería, 22 de mayo de 2026		
Hora de inicio:	10:00 horas	**Hora de finalización:**	10:30 horas
Lugar:	Policía Metropolitana de Montería		

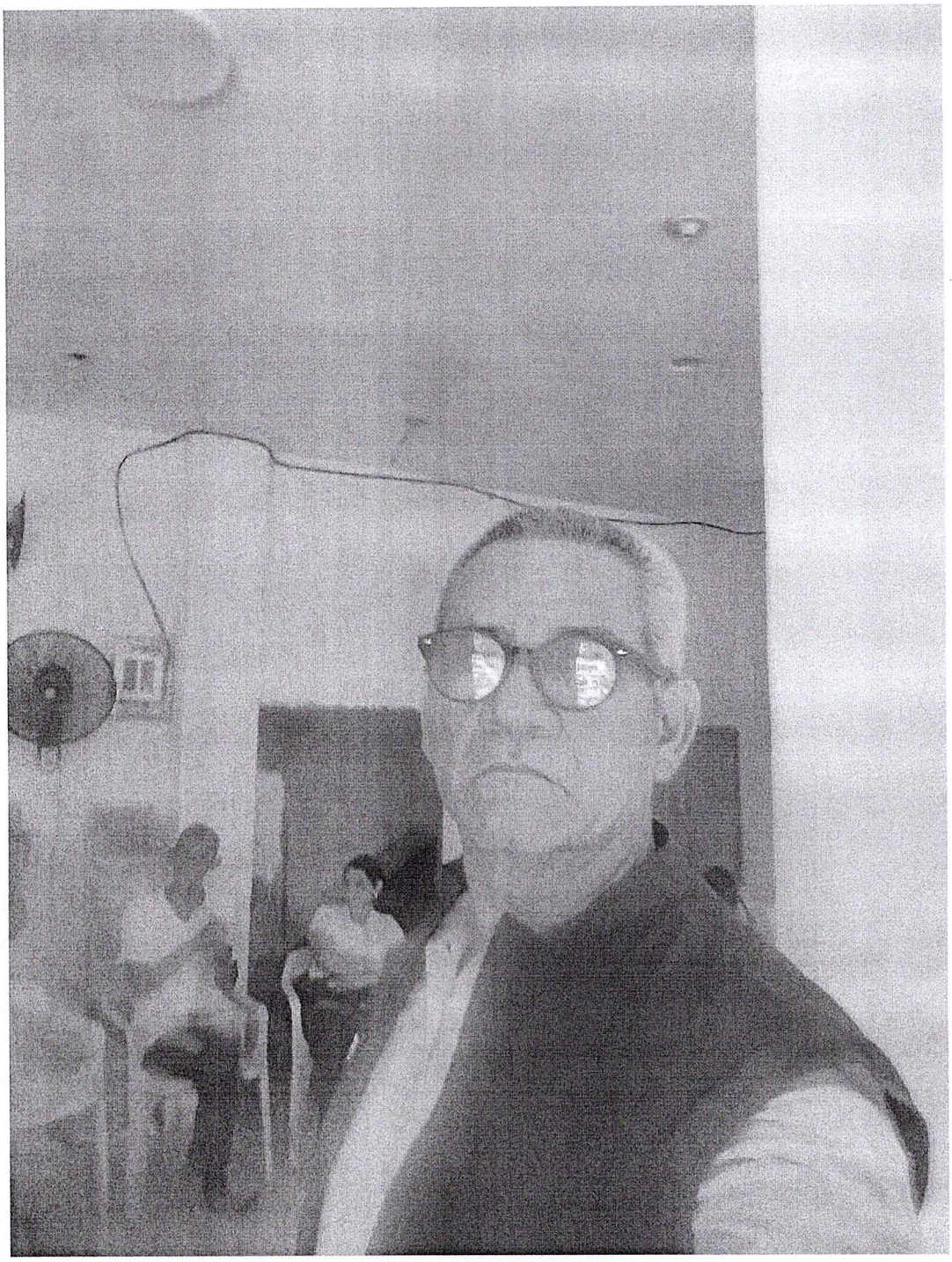
ACTA **SUBIN- OAC – 2.21**

SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO, Y EL INSTRUCTIVO 003 INSGE - ARACI LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARCO DEL MIPG.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Juan fernando Hoyos	Jac.	[illegible]	1064858204	3205650134	
	Pamela Sánchez	Sec Infraestructura	[illegible]	1063302562	3126607549	
	[illegible]	Urbaser	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
	Alexander Gomez F	Urbaser	agomezf@urbaser.co	1066763761	310776 4110	
	LIMBERTO REYES V.	JOAL DE CONTROL	LIMBREVICHAR@HOTMAIL	CC 69239	3013751491	
	DIANA FERNANDO MONTES	VOCAL DE CONTROL	dianafernandomontes@gmail.com	50931825	3217608497	
	Maricela Correa	comunidad	[illegible]	64479049	3226543955	
	Edilza del carmen Marquez pulgar	Delegada J.A.C	Edilza-27@hotmail.com	50904375	3114151297	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	34 996 557	3135698016	
	Freddy Franco Bolaño	Personería	freddy.franco1702@gmail	2.759.643	3012161301	

Powered by CamScanner



REGISTRO FOTOGRÁFICO

REUNIÓN CANTA CLARO CON JAC Y URBASER-MAYO 22 DE 2026

Anexo N 5

Listado de asistencia.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Capacitación elecciones presidenciales	FECHA: 26 enero 2026
LUGAR: Centro Nuevo	HORA DE INICIO: 10:00 am
	HORA DE TERMINACIÓN:
CAPACITADOR:	TOTAL ASISTENTES:

LISTA DE ASISTENCIA

No	N° DOCUMENTO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO Y ENTIDAD	FIRMA
1	2.759.643	Freddy Franco B.	Personería	
2	7217280	Ismael R. Rivera H	Coord MOE	
3	1128.049644	Fallon Miranda	Registradora	
4	10777817	Harry Bonilla	Dep. del Pueblo	
5	1-1040732	WILSON A. GERMAN	PROCURADURIA	
6	50917634	Sameth Lucio Barraza	Registradora	
7	50934701	Katia H. Jimenez	Regist. Especial	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

Powered by CamScanner

Anexo N 6

Formato de asistencia y Registro Fotográfico.

C

Superservicios
FCS-F-003 V4

CONTROL DE ASISTENCIA - FÍSICA ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SIGME

DEPARTAMENTO: Cordoba | MUNICIPIO: Montería | Fecha: 19-

ORGANIZADOR: DT Nororiente | Hora Inicio:

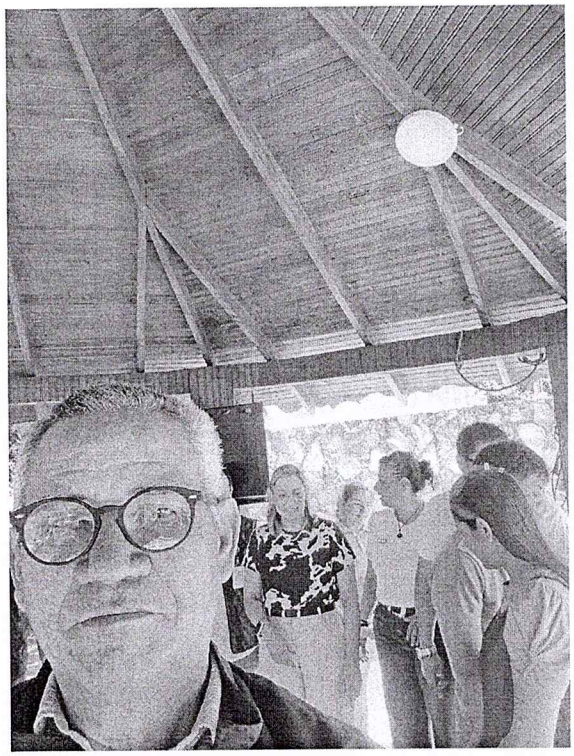
ACTIVIDAD: Jornada Pedagogica – Personeros | Hora Fin:

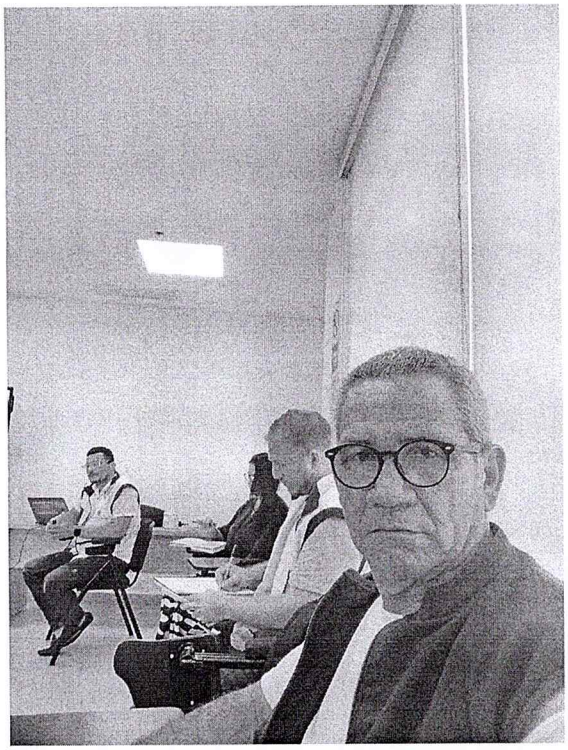
Declaración de cumplimiento de la protección y tratamiento de datos personales. Con la finalidad de registrar la asistencia y de asistencia a la mesa de trabajo, eventos de formación y ... autorizo con mi firma mi(s) conferencia(s) ... Como titular de la información, usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como abstenerse de suministrar datos sensibles. Para consultas y reclamos como titular de la información, usted puede ejercer sus ... y demás normas concordantes, habilitando para tal fin, el correo de ... Mayor información consultar en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales, disponible en https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Seleccione con una (x) su GÉNERO: Femenino	Masculino	Otro	DATOS DE CONTACTO: Teléfono	Correo electrónico	Indique con una (x) su ROL: Usuario	Representante ESP	Funcionario Público	Vocal de Control	Miembro de CDCS	ENTIDAD (para funcionarios o representantes de E.S.P.)	¿Es víctima de conflicto armado? SI	NO	GRUPO ÉTNICO. Seleccione con una (x): Ninguno	Indígena	NARP	Room	Tiene alguna condición de D Seleccione cor: Física	Mental
Alvaro Javier Peralta Arroyo		X		3205213441	Presidencia@sanandresdesotavento-cordoba.gov.co			X			Personería San Andres		X		X				
Andres Felipe Santos Gomez		X		3013534435	personeriace ceiba-cordoba.gov.co			X			Personería Cerete		X	X					
Freddy Franco B.		X		3012161301	freddyfranco1707@gmail.com			X			Personería Montería		X						

Powered by CamScanner





REGISTRO FOTOGRÁFICO A REUNIÓN CON LA SUPER SERVICIOS PÚBLICOS-MAYO 19 DE 2026

Personería de MONTERÍA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN 01

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-05	6	01/04/2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	**4**	**PERIODO A EVALUAR**		**02/05/2026 AL 01/06/2026**	
CLASE (marcar con una x)		**NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL**		**FECHA DEL CONTRATO**	
CONTRATO	x	PM-033-2026		26/01/2026	
ORDEN CONTRACTUAL	**No. CDP INICIAL**	26000043	**No. RP INICIAL**	26000029	
	No. CDP ADICION	N/A	**No. RP ADICION**	N/A	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	FREDDY FERNAN FRANCO BEDOYA
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	2.759.643
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PUBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA
FECHA ACTA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/10/2026
DURACIÓN:	08 MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO	N/A
VALOR DE ADICIÓN O PRORROGA	N/A
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	01/10/2026
AVANCE EN TIEMPO:	50,00%
VALOR INICIAL	32,000,000,00
VALOR REAJUSTE:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	32,000,000,00

3. CUMPLIMIENTO

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 033-2026 cuyo objeto es: BRINDAR APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE INTERES PUBLICO Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PERSONERÍA DE MONTERÍA . EN EL PÉRIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO 2026 AL 01 DE JUNIO DE 2026

OBLIGACIÓN	CUMPLE	OBSERVACION
OBLIGACION 1: BRINDAR APOYO AL PERSONERO O SU DELEGADO EN LA ATENCION Y ASESOROA A LA COMUNIDAD EN LA ELABORACION DE DERECHOS DE PETICION, ACCIONES CONSTITUCIONALES Y DEMAS RECURSOS DE LA VIA GUBERNATIVA PARA LA SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS PUBLICOS Y EL INTERES PUBLICO.	**X**	**ANEXO N 1.** PLANILLA DE ATENCION AL USUARIO
OBLIGACION 2: Brindar apoyo al personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los derechos derivados de la prestación de los servicios públicos e interés público impulsado por la personería.	**N/A**	**N/A**
OBLIGACION 3) Brindar apoyo al personero o su delegado de interés público en todas las actividades administrativas que se requieren en el ejercicio de sus funciones	**X**	**Anexo N 2** Pantallazos de comisiones recibidas y oficios remisorios a las entidades correspondientes. (8 folios)

OBLIGACIÓN 4) Brindar apoyo al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación, que se adelanten con todos los actores de la comunidad en general, que adelante la personeria.	**X**	**Anexo N 3** Formato mensual de registro asistencia a diligencias de inspecciones de policia. **Anexo N 4** Acta de asistencia de la policía y registro fotográfico. **Anexo N 5** Listado de asistencia.
OBLIGACIÓN 5) las demas obligaciones quesean nesesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demas queasigne las personeria.	X	**Anexo N 6** Formato de asistencia y Registro Fotográfico.

PAGOS PARAFISCALES			**PAGO SEGURIDAD SOCIAL**		**IBC**	**$ 1,750,905**
	SI	**NO**	**ENTIDADES**		**NUMERO DE PLANILLA**	
CAJA DE COMPENSACIÓN		X	**SALUD**	SALUD TOTAL	4652377153	
SENA		X	**PENSIÓN**	COLFONDOS	**PERIODO**	**FECHA PAGO**
ICBF		X	**ARL**	POSITIVA	MAYO	01/06/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	**NO**		
APORTE DE CERTIFICADO			**FECHA**	

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	**NÚMERO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**TIEMPO DE PRORROGA**	**VALOR DE LA ADICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL**

NOMBRE DEL CEDENTE		**IDENTIFICACIÓN**		**VALOR**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**IDENTIFICACIÓN**			

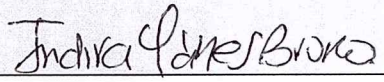
TERMINACIÓN ANTICIPADA	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**ACTA DE TERMINACIÓN**	**SI**		**FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA**
			NO		

5. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO:	LA PERSONERÍA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, es decir, la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SE PESOS($32.000.000.00) de la siguiente forma: OCHO (8) PAGOS , mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00) cada uno			
FORMA DE PAGO ADICION:	N/A			
VALOR DEL CONTRATO:	32,000,000,00			
VALOR PAGADO:	$ 12.000.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	4,000,000,00			
SALDO:	$ 20.000.000			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4,000,000)			
NUEVO SALDO:	$ 16.000.000			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**% AVANCE FISICO**	50,00%	**% AVANCE FINANCIERO**	37,50%

6. RELACIÓN DE ANEXOS			
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME		
	FÍSICO	MÁGNETICO	OTRO, CUAL?
OBLIGACION N 1. ANEXO N 1 PLANILLA DE ATENCION AL USUARIO	X		
OBLIGACION N 2. En este período no se me asignó esta actividad..	N/A		
OBLIGACION N 3 Anexo N 2 Pantallazos de comisiones recibidas y oficios remisorios a las entidades correspondientes. (8 folios)	X		
OBLIGACION N 4 Anexo N 3 Formato mensual de registro asistencia a diligencias de inspecciones de policía. Anexo N 4 Acta de asistencia de la policía y registro fotográfico. Anexo N 5 Listado de asistencia.	X		
OBLIGACION N 5 Anexo N 6 Formato de asistencia y Registro Fotográfico.	X		

7. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR				
	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		
OBSERVACIONES:				

8. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRES Y APELLIDOS	INDIRA STELLA YANES BRUNO
CARGO:	PERSONERA DELEGADA PARA EL INTERES PUBLICO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	01/06/2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	2759643
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FREDY FERNAN FRANCO BEDOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 68 N 5-51 B EL RECREO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4652377153**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996954790		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	2759643
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FREDY FERNAN FRANCO BEDOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 68 N 5-51 B EL RECREO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4652377153	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996954790

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 2759643	FRANCO BEDOYA FREDDY FERNAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1 750 905				NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 9.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada